

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

Unida Nicaragua Triunfa



Palabras de Nicaragua

**Tercera Reunión de los Estados Parte del
Tratado sobre la Prohibición de las Armas
Nucleares.**

Naciones Unidas, Nueva York

5 de marzo, 2024

Señor Presidente:

**1. Nuestras felicitaciones a Usted y a l@s
miembros del Buró por su elección.
Reiteramos nuestro apoyo y colaboración.
Acogemos con satisfacción esta Tercera
Reunión de los Estados Parte.**

Señor Presidente,



2. Este Instrumento histórico que prohíbe por primera vez la existencia, el uso y la amenaza del uso de las armas nucleares, el cual Nicaragua ratificó, es una luz de esperanza en la comunidad internacional, en nuestros esfuerzos para lograr un mundo libre de armas nucleares.

3. Nicaragua reitera la importancia de avanzar de una vez por todas hacia un desarme general y completo, en el cual, la máxima prioridad sigue siendo la eliminación de las armas nucleares, objetivo central de este Instrumento.

4. Resulta injustificable que, los países desarrollados continúan incrementando la carrera armamentista, destinando inmensas cantidades de recursos en medios para desarrollar, modernizar y ensayar los



arsenales nucleares, poniendo en peligro la vida misma, a la humanidad y las especies.

5. Al ser el Objetivo principal de la Agenda 2030, erradicar la pobreza y el hambre, garantizar la protección y sostenibilidad duradera de nuestra Madre Tierra, sus ecosistemas y recursos naturales, reiteramos que, se deben dirigir estos recursos económicos y financieros que se utilizan en la expansión de alianzas militares, en la agresión y desestabilización de nuestros países en desarrollo hacia la implementación de los ODS y la paz, logrando un mayor desarrollo humano de forma equitativa para todos los pueblos.



6. Seguiremos manifestando que es nuestro deber el proteger y salvar nuestra Madre Tierra de una catástrofe nuclear. La única garantía para prevenir el uso o la amenaza de las armas de destrucción masiva y su no proliferación, es la eliminación total y absoluta de las armas nucleares.

Señor Presidente,

7. Nicaragua resalta que, una importante contribución para alcanzar el desarme nuclear es mediante el establecimiento de Zonas Libres de Armas Nucleares, de esta manera se podrá fortalecer el régimen de no proliferación, la paz y la seguridad internacionales.

8. Por eso, siempre es necesario destacar la importancia y relevancia del Tratado de

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

Unida Nicaragua Triunfa



Tlatelolco, así como, la vigencia de la Declaración como Zona de Paz de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Señor Presidente,

9. Es imprescindible seguir avanzando con el compromiso de desmantelar los arsenales nucleares a nivel mundial hasta lograr su completa eliminación. Es fundamental que esos vastos recursos financieros se destinen a fomentar y promover el desarrollo de nuestras comunidades y, especialmente, a alcanzar el objetivo más urgente en nuestra Madre Tierra, la erradicación de la pobreza y la desigualdad.

Muchas gracias

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

Unida Nicaragua Triunfa

